

Loja, 28 de Marzo 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NACIONAL E
INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CONSACOLA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CONSACOLA S.A de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a lo dispuesto por este organismos de control, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta general de Accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. Dentro de este punto debo manifestar que el movimiento de nuestra empresa por ser una empresa nueva es mínima.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Felipe Iriarte Ortiz

GERENTE DE CONSACOLA S.A.

c.c. Archivo

Superintendencia de Compañías